Expediente: **913/14-A4**
Carátula: **CORBALAN NORMA SANDRA C/ CARRIZO DEBORA JANNET Y OTROS S/ COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBA EXHIBICION DE DOCUMENTACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **01/03/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20289988352 - CORBALAN, NORMA SANDRA-ACTOR
90000000000 - S.A. VERACRUZ, -DEMANDADO
20230192007 - CARRIZO, ROQUE HILARIO-DEMANDADO
20230192007 - CARRIZO, DEBORA JANNET-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 913/14-A4

H105024924461

JUICIO: CORBALAN NORMA SANDRA c/ CARRIZO DEBORA JANNET Y OTROS S/ COBRO DE PESOS s/ CUADERNO DE PRUEBA EXHIBICION DE DOCUMENTACION-Expte. N°913/14-A4.

San Miguel de Tucumán, Febrero de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Eduardo Alejandro Aguilar:

Acéptese la prueba ofrecida. A la Exhibición: intímese a los accionados, Debora Jannet Carrizo, Roque Hilario Carrizo y VERACRUZ S.A., en la persona de su representante legal, para que dentro del tercer día de notificados de la presente, exhiba por ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2, la documentación de la parte actora conforme consta en copia que se adjunta. Todo bajo apercibimiento de lo normado por el art. 91 del CPL. Notifíquese digitalmente la presente a los letrados intervinientes y a los accionados en sus domicilios reales.MADMMG-913/14-A4.

Actuación firmada en fecha 29/02/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.